



CONVOCATORIA BECAS INTERNAS

La **Universidad Tecnológica de Aguascalientes** invita a participar a los estudiantes interesados en obtener un estímulo académico (becas de excelencia académica, deportivas y culturales, apoyo económico de transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable).

CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2025

**DEBERÁN TRÁMITAR SU SOLICITUD VIA WEB LOS ALUMNOS RENOVANTES Y
NUEVOS SOLICITANTES DE LA BECA:**

La recepción de solicitudes será **EXCLUSIVAMENTE VÍA WEB** en la siguiente dirección:
sito.utags.edu.mx

DEL 05 AL 19 DE AGOSTO DEL 2025

**NO SE CONTEMPLARÁ PARA OTORGAMIENTO A ALUMNOS QUE NO REALICEN
SU SOLICITUD EN SISTEMA**

BECA DE EXCELENCIA Y ACADÉMICA

Se considera becas de excelencia las que la Universidad otorgue a los alumnos que tengan buenos resultados en sus estudios, consiste en un % del costo de su colegiatura.



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]





TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
EXCELENCIA Y ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato. ✓ No tener reportes en expediente por faltas graves. ✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales. ✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca. ✓ Estar inscritos antes del día 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. ✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior. ✓ Tener liberado su servicio comunitario. ✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo microsítio en la Web www.utags.edu.mx ✓ Ser alumno regular. ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.

BECAS DEPORTIVAS Y CULTURALES:

Se considera el apoyo económico que la Universidad brinda a los jóvenes estudiantes que se incorporen a una actividad cultural o deportiva que se consideren contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva y cultural por su entrenador

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
DEPORTIVAS Y CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva por su entrenador(a). ✓ Ser integrante destacado en actividades Deportivas y Culturales. ✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato. ✓ Estar inscritos antes 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 ✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales. ✓ No tener reportes en expediente por faltas graves. ✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca. ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO. ✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior. ✓ Tener un 80% de asistencia puntual y responsable en las prácticas deportivas o culturales, así como a los compromisos de ambas actividades. ✓ Tener liberado su servicio comunitario. ✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo microsítio en la Web www.utags.edu.mx ✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



BECA DE APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE:

Se considera este tipo de beca a la cantidad que la Universidad entrega a los alumnos para pagar el transporte desde el punto establecido hasta la propia Universidad

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none">✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato✓ Que vivan fuera de la zona urbana (entendiéndose por zona urbana aquellas que no tengan acceso al servicio público de transporte)✓ Presentar comprobante de domicilio actualizado en formato PDF con sus datos nombre, matrícula y carrera, a los correos becas@utags.edu.mx / lanaya@utags.edu.mx✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.✓ Estar inscritos antes del día 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.✓ Ser alumno regular.✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.✓ Tener liberado su servicio comunitario✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo micrositio en la Web www.utags.edu.mx

Es facultad del Comité, en atención a las condiciones económicas de la Universidad, revisar cuatrimestralmente en reunión ordinaria o extraordinaria, la asignación de los porcentajes de becas de acuerdo al techo presupuestal y la cantidad de estudiantes que solicitan la beca.

No se realizará cambio de tipo de beca después de su aplicación en sistema.

LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD www.utags.edu.mx





El gigante de México



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

Mayores Informes

Yadira Anaya : lanaya@utags.edu.mx Becas

Lic. Jesús Alejandro Aizpuru Zacarias alejandro.aizpuru@utags.edu.mx Jefe de Departamento de Servicios Escolares

Notas Importantes:

- El número de becas otorgadas está sujeto al presupuesto autorizado por ende el porcentaje se asignará acorde a dicho presupuesto.
- La fecha límite para enviar el comprobante de domicilio (para la beca de transporte) vía correo electrónico será el día **05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**.
- Los alumnos beneficiados con beca Excelencia Académica, Deportiva y Cultural, o Transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable deberán liberar **20 horas de servicio comunitario** correspondiente
- No contar con algún beneficio brindado por otro organismo público destinado para el mismo fin (beca interna, beca estatal o beca federal).
- No se otorgará ninguna beca a quien no llene la solicitud completa en SITO incluyendo el Estudio Socioeconómico

El becario deberá prestar un servicio comunitario en proyectos de Responsabilidad Social a partir del otorgamiento de beca, algunos de los proyectos dichos proyectos son los siguientes:

- Donación de sangre
- Apoyo a la actividad institucional
- Acopios varios

Al realizar tu solicitud podrás seleccionar el proyecto de servicio comunitario directamente desde la plataforma de la universidad en el apartado de Responsabilidad Social.

INDISPENSABLE ESTAR INSCRITOS ANTES DEL DÍA **05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

NO SE ATENDERÁN CASOS EXTEMPORANEOS

Así lo acordó el Comité de Estímulos Académicos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes:



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

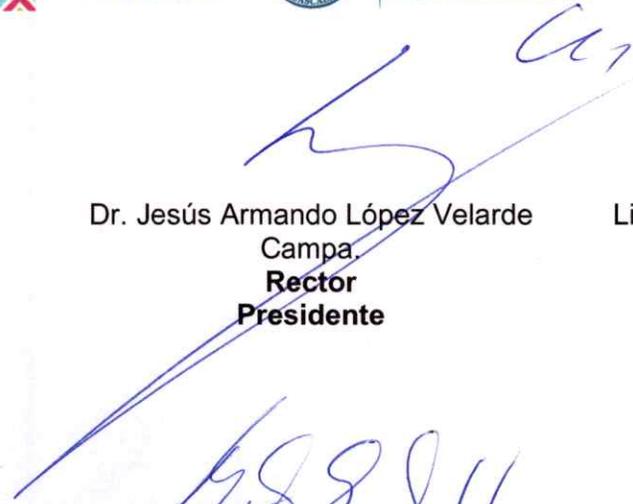
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante
de México



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES



Dr. Jesús Armando López Velarde
Campa.
**Rector
Presidente**



Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano.
**Directora de Administración y
Finanzas**



Mtra. Beatriz Eugenia Araiza Llaguno
**Directora de División de Desarrollo de
Negocios y Logística
Vocal**



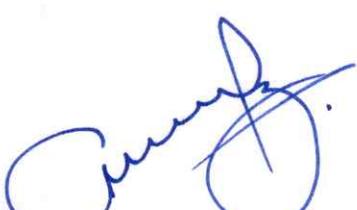
Mtra. Karina Paredes Martínez.
**Directora del Área Electromecánica
Industrial y Energías
Vocal**



Mtro. Juan José Balderas Arriaga.
**Director de Tecnologías de la
Información
Vocal**



Lic. Edgar Cisneros Medina.
Director de Extensión Universitaria



Lic. Jesús Alejandro Aizpuru Zacarias .
**Secretario de Acuerdos del Comité de
Estímulos Académicos**



449 910 50 00

www.utags.edu.mx

Blvd. Juan Pablo II #1302
Fracc. Ex Hacienda la Cantera, C.P. 20200

